

[illegible]

El jurado de D. Juan y alupera los libros
del año. Almas de los.

E por tanto en el año pasado los grandes señores q' vinieron al extremo
 del campo de Cienega pagaron ocho mil porcellas pa' alimpiar e adobar las al-
 legras e balsas del dicho campo el dicho conde puso por obieto q' faga
 la labor delas dichas alegras e balsas yna enenag como dela otra
 abitar e oser e fuese cogedor e recebador delos dichos mrs pa' los
 q' por en la dicha labor e ayudo cogid e recebido los mrs delos d'os
 ganados el dicho yna enenag Al dicho conde omo meste d'nos q' pague
 el p'p'o e mandado conpe pa' faga una loubra nueva ligula de la qual
 yna moresmo yna de clano a la enenag como p'p'os delos dichos mrs
 de poder del dicho yna enenag por mandado del dicho conde. Anuece de

